

## IMAGINERÍA FESTIVA EN EL PATRIMONIO INMATERIAL DE GÁLDAR (GRAN CANARIA)

### FESTIVE IMAGERY IN THE INTANGIBLE HERITAGE OF GÁLDAR (GRAN CANARIA)

JUAN SEBASTIÁN LÓPEZ GARCÍA\*

#### RESUMEN

Gáldar (Gran Canaria) celebra anualmente numerosas fiestas, de las cuales alrededor de una decena tiene más de quinientos años. Los papagüevos son las imágenes festivas más frecuentes en las celebraciones públicas, pero también destacan los «caballitos de fuego», en las fiestas de Santiago, y la «bicha o tarasca» del Corpus Christi.

*Palabras clave:* Gáldar; papagüevos; caballos de fuego; bicha o tarasca; Corpus Christi.

#### ABSTRACT

Gáldar (Gran Canaria) annually celebrates numerous festivals, around ten of which date back to five hundred years. The «papagüevos» (big-heads) are the most frequent festive images in public celebrations, but the «caballitos de fuego» (fire little horses) stand out in the festivities of Santiago, and the «bicha o tarasca» (snake or monster) in those of Corpus Christi.

*Key words:* Gáldar; «papagüevos»; «caballitos de fuego»; «bicha o tarasca»; Corpus Christi.

#### 1. INTRODUCCIÓN

La fiesta es una actividad donde concurren una serie de actos que reflejan en la mayoría de los casos el nivel de su arraigo, antigüedad y tradición a lo largo del tiempo, sin descontar las aportaciones contemporáneas. En nuestro ámbito cultural predomina el factor religioso o de origen religioso, y en esto un buen ejemplo lo constituye la singular celebración de la Bajada de la Virgen en Santa Cruz de La Palma, como manifestación más destacada de fiesta del Barroco que se conserva en Canarias, en virtud de los festejos que acompa-

---

\* Director Insular de Patrimonio Histórico del Cabildo de Gran Canaria. Profesor del DACT, Escuela de Arquitectura, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria en excedencia por servicios especiales a la Administración. [jslopezg@grancanaria.com](mailto:jslopezg@grancanaria.com).

ñan a la extraordinaria devoción y culto que desde siglos tributa a Nuestra Señora de las Nieves la isla de San Miguel de La Palma<sup>1</sup>.

Los municipios de Canarias poseen sus fiestas propias anuales o cíclicas, compartiendo muchas de ellas rasgos comunes, cuyas analogías se aprecian en todo el archipiélago, por islas o por comarcas. Dentro de cada jurisdicción, las principales y de mayor arraigo suelen ejercer influencias sobre las de barrios y pagos. La fiesta es algo que cambia con los tiempos y las referencias históricas atestiguan que los actos celebrativos aparecen y desaparecen. En la actualidad, aunque es un fenómeno que se aprecia desde hace algunos años, se asiste a recuperaciones, en un afán de singularizar las de cada lugar. Posiblemente en esto haya tenido que ver la consolidación de la categoría patrimonial de lo inmaterial dentro de los bienes culturales, que contempla la Ley Canaria de Patrimonio Cultural de 2019<sup>2</sup>.

Canarias cuenta con diecisiete actividades que están declaradas «Bien de Interés Cultural» de carácter inmaterial, de ámbito local o insular (año 2020), aunque lo que ha predominado en el archipiélago es considerar los integrantes del patrimonio intangible como de interés turístico internacional, nacional y de Canarias, de los que hay veintiocho reconocidos (2020)<sup>3</sup>. En este contexto, el presente trabajo trata de las manifestaciones que en Gáldar contienen imagerías festivas en actos que se desarrollan en espacios públicos: calles y plazas.

## 2. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LO FESTIVO EN GÁLDAR

Poco sabemos de los festejos de la antigua Agáldar, cabecera de Canaria, ciudad de guanartemes, guayarminas, guaires, faicanes y harimaguadas. Para Felipe Bermúdez, entre las celebraciones importantes estaba la coronación de los guanartemes, aunque considera que «cada uno de estos acontecimientos lleva consigo formas específicas de celebración. Son comunes los banquetes,

<sup>1</sup> Véase: LÓPEZ GARCÍA, Juan Sebastián. «La advocación de la Virgen de las Nieves en Canarias». En: Manuel Poggio Capote y Víctor J. Hernández Correa (eds.). *II Congreso Internacional de la Bajada de la Virgen (Santa Cruz de La Palma, 16-18 de julio de 2020): libro de actas*. [Santa Cruz de La Palma]: Cabildo Insular de La Palma, 2020, pp. 61-136.

<sup>2</sup> Véase: Ley 11/2019, de 25 de abril, de Patrimonio Cultural de Canarias, publicada en el *Boletín oficial de Canarias* (Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, 13 de mayo de 2019). El Capítulo V trata del patrimonio inmaterial.

<sup>3</sup> LÓPEZ GARCÍA, Juan Sebastián. «El patrimonio inmaterial de Canarias como bien cultural y algunos cotejos americanos (La Antigua Guatemala y Guadalajara, México)». *Revista de historia canaria*, n. 202 (2020), anexos II y III, pp. 372-374.

reuniones de ganado, desafíos, luchas, sacrificios, etc. y se repiten como manifestaciones del pueblo en los días de fiesta»<sup>4</sup>.

De esta época se poseen algunas noticias de espacios públicos celebrativos. Al respecto, la crónica de Sedeño refiere: «hay una plaza cercada en que los Canarios hacían ciertos juegos»<sup>5</sup>. Por su parte, Gómez Escudero aporta la imagen de un sitio muy amplio: «i a la salida de el lugar a el poniente se entraron los cristianos a aguaracer en una plaza o circo cercada en forma circular y bien grande, que caben siete mil hombres. Es de altura de dos a tres tapias de alto, de piedras grandes, en mucha manera sin barro; tiene dos puertas, una enfrente de otra...»<sup>6</sup>. La referencia a este espacio público es muy interesante, ya que evidencia la especialización tipológica constructiva en la funcionalidad y la morfología de la arquitectura de Agáldar. Este recinto, con otros del entorno central galdárico, constituye una excepcionalidad en las crónicas como cita a inmuebles concretos del ámbito prehispánico canario. En este trabajo interesan como las primeras referencias de espacios-lugares, sin conocer qué tipo de celebraciones se realizaban.

Como vínculo entre las dos culturas, una edificación prehispánica se singularizó con la evangelización de la capital de Canaria y se dedicó al señor Santiago antes de 1483. La «casa canaria», que sirvió de primer templo y su entorno, marca el paso a una nueva liturgia, es decir, que las que tenían como deidad a Alcorac se cristianizan, teniendo como referente la entronización del apóstol como santo titular de la entonces capital isleña. Esto es importante porque supone el comienzo de las celebraciones en honor del patrón Santiago, que tuvieron como hito destacado el *Te Deum* de finalización de la conquista por el obispo Frías el primero de mayo de 1483<sup>7</sup>. El aspecto de Gáldar no cambió drásticamente en las décadas siguientes a la conquista y «el escenario de la fiesta cristiana e hispana no sería tan diferente del anterior, especialmente en los primeros tiempos tras la incorporación a la corona de Castilla»<sup>8</sup>. De estos momentos se tienen varias noticias de concentración de caballerías con la celebración de «regocijo de jineta y escaramuzas» y «jine-

<sup>4</sup> BERMÚDEZ BAEZA, Felipe. *Fiesta canaria: una interpretación teológica*. [Las Palmas de Gran Canaria]: Centro Teológico de Las Palmas, 1991, p. 126.

<sup>5</sup> SEDENO, Antonio. *Las relaciones de Gáldar (1484-1500): conquista de la isla de Gran Canaria*. [Santa Cruz de Tenerife; Las Palmas de Gran Canaria]: Idea, 2009, p. 47.

<sup>6</sup> GÓMEZ ESCUDERO, Pedro. *Las relaciones de Gáldar (1484-1500): relación de la conquista de la Gran Canaria*. [Santa Cruz de Tenerife; Las Palmas de Gran Canaria]: Idea, 2009, p. 40.

<sup>7</sup> LÓPEZ GARCÍA, Juan Sebastián. «Varia jacobea: aspectos históricos, arquitectónicos, artísticos e iconográficos, Santiago de los Caballeros de Gáldar». *Crónicas de Canarias*, n. 6 (2010), pp. 77-89.

<sup>8</sup> IDEM. «El centro histórico y su territorio como escenario de la fiesta pública: celebraciones en Gáldar, Canarias (siglos XV-XIX)». *Crónicas de Canarias*, n. 10 (2014), p. 236.

tes a jugar cañas», que son referidos en varias ocasiones, con lo cual se considera que fueron dignas de aparecer en las crónicas de la época<sup>9</sup>. En este sentido, Gómez Escudero concreta algo más, al referir: «hubo en las fiestas de regocijo de jineta y escaramuzas, ocación hubo en Gáldar de ochenta, con hermosos caballos»<sup>10</sup>. Fray José de Sosa se hace eco de ese mismo acontecimiento: «hubo en esta isla mucha caballería pues solamente en la Villa de Gáldar en las fiestas comunes que se hacían se hallaban muchos hidalgos que con sus armas y caballos la ilustraban»<sup>11</sup>. Sirvan estos datos para enmarcar la antigüedad y singularidad de los orígenes de las fiestas mayores galdenses y téngase en cuenta que todavía se mantienen vivas en Gáldar una decena de celebraciones religiosas que cuentan con más de quinientos años, datando de la época de la conquista o de poco después.

No tenemos por ahora referencias concretas a figuras y elementos festivos durante los siglos posteriores a la incorporación a la Corona de Castilla, donde, aparte de lo religioso, hasta el siglo XVIII se documentan con frecuencia las «fogaleras» (origen del «volcán» de la noche del 22 de julio), teas de las luminarias, fuegos artificiales, comedias por Santiago y Santa Ana, adornos festivos, enramadas de junco, palmas y mastranto, toques de tambor y clarines, etc.<sup>12</sup>.

En el siglo XIX hay mayor abundancia de datos: «las fiestas mayores de Santiago comienzan a contener más actos culturales, sociales y de ocio, con teatro, conciertos, paseos, caballos de fuego, fuegos artificiales, zambra de gigantes, etc., donde el templo jacobeo, la plaza de Santiago, el Casino y el Teatro se convertían en los escenarios principales. Mientras en las de San Isidro había fuegos artificiales, carreras de caballos y feria de ganados; alfom-

<sup>9</sup> *Lacunense*, donde se puede leer: «la isla en breue se ennoblecíó, y auía en ella mucha caballería. Tanto que en solo la villa de Gáldar en vn regocijo se vieron juntos en vna plaça ochenta caballeros en muy hermosos caballos»; consúltese: MORALES PADRÓN, Francisco. *Canarias: crónicas de su conquista*. [Las Palmas de Gran Canaria]: El Museo Canario: Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, 1978, p. 226. También se repite en términos similares en la crónica denominada *Ovetense*, véase: MORALES PADRÓN, Francisco. *Op. cit.*, p. 164.

<sup>10</sup> GÓMEZ ESCUDERO, Pedro. *Las relaciones de Gáldar (1484-1500)... Op. cit.*, p. 118.

<sup>11</sup> SOSA, José de. *Topografía de la isla afortunada de Gran Canaria*. [Las Palmas de Gran Canaria]: Cabildo de Gran Canaria, 1994, p. 179. Por su parte, Marín y Cubas detalla un dato interesante al vincular estas celebraciones a la fiesta del patrón de la entonces villa: «ocho jinetes a jugar cañas, y los mismos concurrían a Gáldar por Santiago», véase: ARIAS MARTÍN DE CUBAS, Tomás. *Historia de las siete islas de Canaria*. [Las Palmas de Gran Canaria]: Real Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas de Gran Canaria, 1986, p. 221.

<sup>12</sup> CAZORLA LEÓN, Santiago. *Gáldar en su archivo*. [Gáldar]: Ayuntamiento de Gáldar, 1999, pp. 65-66.

bras y enramadas en las de Corpus, lluvia de flores por la Ascensión, etc.»<sup>13</sup>. Es en esta centuria donde tenemos los antecedentes más claros de la presencia de figuras en las fiestas galdenses, que se irán definiendo para ofrecer el programa actual, donde los elementos más destacados posiblemente tengan su origen en este siglo y se van consolidando a lo largo del XX.

### 3. LA FIESTA ACTUAL: FIGURAS FESTIVAS

El calendario festivo galdense se desarrolla a lo largo del año, marcado especialmente por las celebraciones religiosas, dado que son las más antiguas y arraigadas y las que aportan mayores signos de identidad, tanto en la ciudad como en los distintos barrios y pagos. Ciertamente es que, junto a esas fechas añejas, desde finales del siglo XX se están integrando las de carácter civil y de efemérides internacionales, todavía en un segundo plano y organizadas directamente desde la oficialidad.

La agenda de fiestas de Gáldar se puede considerar amplia dado el número de ellas que cubren todo el año, e incluso los días principales de algunos barrios coinciden en fecha<sup>14</sup>. En las celebraciones destacan como figuras y elementos festivos más importantes los papagüevos, los caballitos de fuego, la sardina y la bicha, pertenecientes los primeros a varios actos, los segundos a las fiestas mayores de Santiago, la tercera al Carnaval y la cuarta al Corpus<sup>15</sup>.

#### 3.1. *Los papagüevos*

Los papagüevos son imprescindibles en las fiestas grancanarias, presentes también en otras islas, con un arraigo tan generalizado que ofrecen un panorama muy amplio en cuanto a sus distintos aspectos<sup>16</sup>. En cada municipio, y dentro de cada uno, pueden existir diferencias en cuanto a cantidad o calidad y también si constituyen un acto en sí («comparsa de papagüevos» con su charanga) o son elementos que acompañan en otros actos, tales como los bailes de la rama,

<sup>13</sup> LÓPEZ GARCÍA, Juan Sebastián. «El centro histórico y su territorio como escenario de la fiesta pública...». *Op. cit.*, p. 252.

<sup>14</sup> Véase: LÓPEZ GARCÍA, Juan Sebastián. «Celebraciones festivas y espacios públicos en el municipio de Gáldar (Canarias): permanencias y aportes (1900-2015)». *Crónicas de Canarias*, n. 11 (2015), pp. 343-367.

<sup>15</sup> Otros elementos u objetos que están vinculados a la fiesta en Gáldar, algunos de fecha reciente, son el besugo de Barrial; los cacharros y sombreros de Caideros; las ramas, las barcas, las banderas singulares, los adornos y las carretas de la romería de Santiago; las carrozas y la calenda de la Purísima; e incluso el desaparecido turrón de Santiago, etc., que serán tratados en otra ocasión.

cabalgatas de carrozas o batallas de flores. Hay localidades en que salen en varias ocasiones durante la misma fiesta, aunque en la mayoría desfilan en actos concretos<sup>17</sup>. El número de papagüevos se ha incrementado con el paso del tiempo, especialmente porque a las pocas celebraciones que existían en el pasado se han unido muchas nuevas. Tampoco es raro el préstamo de papagüevos de un lugar a otro, de lo que se tienen noticias anteriores y también en la actualidad, bailando solos o acompañando como invitados a los propios.

En el caso de Gáldar, la presencia de papagüevos ha ido en aumento progresivo a lo largo de los siglos, especialmente a partir del último tercio de la centuria pasada, por la aparición de fiestas nuevas que se incorporaron al calendario festivo galdense en barrios, pagos y caseríos. No se tienen referencias a ellos en las celebraciones más antiguas conocidas en Gáldar, que en su mayoría eran de carácter religioso, aunque tampoco sería una rareza que los «gigantes» formaran parte de algún cortejo procesional como el Corpus Christi, una de las festividades más antañonas y de solera en la entonces villa de Santiago de los Caballeros. Esta solemnidad está expresamente citada en las sinodales del obispo Vázquez de Arce (1514-1515), determinando el prelado que todo el clero de la comarca asista al templo del apóstol<sup>18</sup>. Al estar los gigantones en la fiesta eucarística de Las Palmas y otros lugares de Canarias, tal como era costumbre en la península, no es de extrañar que también se siguiera la costumbre en otros lugares de la isla<sup>19</sup>. Por esta razón no hay que descartar que en fecha temprana desfilaran papagüevos en Gáldar, siendo probable que no quedara reflejado por escrito. Esto es solo una hipótesis, motivada por la falta de descripciones de las fiestas antes del siglo XIX.

Con la difusión de la prensa en la centuria decimonónica, los rotativos ofrecen muchos detalles de celebraciones, y gracias a ellos se ha podido documentar la presencia de estos y otros elementos festivos que actualmente están en Gáldar. Hay datos concretos en 1848, año en que se documentan en las fiestas de Santiago las «danzas y zambras de los gigantes y caballos de fuego». Esta referencia es del mayor interés porque alude a figuras que serían imprescindibles para la celebración, es decir, los propios «gigantes y caballos», según el nombre del acto, aunque ahora solo se tratarán los primeros<sup>20</sup>. Unos

<sup>16</sup> Consúltese: *Papagüevos: gigantes con alma*. [Las Palmas de Gran Canaria]: Asociación Canaria de Amigos de los Papagüevos «Jolgorio», 2015.

<sup>17</sup> LÓPEZ GARCÍA, Juan Sebastián. «Los papagüevos en las fiestas de Gáldar». En: *Papagüevos: gigantes con alma... Op. cit.*, pp. 62-67.

<sup>18</sup> LÓPEZ GARCÍA, Juan Sebastián. «El centro histórico y su territorio como escenario de la fiesta pública...». *Op. cit.*, p. 251.

<sup>19</sup> *Papagüevos: gigantes con alma*. [Las Palmas de Gran Canaria]: Asociación Canaria de Amigos de los Papagüevos «Jolgorio», 2015, pp. 32-39.

<sup>20</sup> *La aurora: semanario de literatura y de arte* (Santa Cruz de Tenerife, 17 de septiembre de 1848), p. 24.



Conjunto de imagería festiva de la ciudad de Gáldar, 2019

años más tarde se vuelve a tener noticias de «papagüevos», «nanos» y «caballitos» que fueron llevados a Las Palmas desde Gáldar en la celebración de la primera división provincial y publicación del Decreto de Puertos Francos en 1852. Según crónica de la época, los «gigantones» formaban una pareja de hombre y mujer, solo dos figuras, mientras los «nanos» eran varios<sup>21</sup>.

Estas figuras eran habituales en las fiestas de Santiago (julio) y seguramente también estaban en las de San Sebastián (enero) y San Isidro (mayo), que eran las tres más populares, la primera como «fiestas mayores» y las dos restantes como «fiestas principales», denominación que mantienen en la actualidad. Sin embargo, el calendario se fue ampliando con nuevas festividades, como Santo Domingo de Juncalillo, en los Altos de Gáldar, que desde el inicio del siglo XX se sumaba a las centenarias de San José de los Caideros y San Antonio de la Hoya Pineda con la efímera San Pedro Mártir de Fagajesto, que solo se celebró unos años a partir de 1895 (la ermita se cerró en 1898) y fue restituida en 1977<sup>22</sup>. Poco después, en 1911, se construyó la ermita del Puerto de Sardina, y en su bendición e inauguración participaron los papagüevos, constando el pago a las personas que «cargaron los Jigantones

<sup>21</sup> ÁLAMO, Néstor. «1852: la primera división y el Decreto de Puertos Francos». *Falange* (Las Palmas de Gran Canaria, 21 de marzo de 1952), p. 3. (Folletón del diario *Falange*).

<sup>22</sup> Véase: LÓPEZ GARCÍA, Juan Sebastián. «Celebraciones festivas y espacios públicos en el municipio de Gáldar...». *Op. cit.*, pp. 344-346, 348-350 y 356-357.

[sic]». En esas primeras fiestas de San Telmo se deterioró una figura y hubo que repararla, quedando consignado el gasto en el libro de cuentas: «pintura, polvos de idem, aceite para arreglar el Jigantón [sic] que se rompió en Sardina en la fiesta de la bendición de la primera piedra»<sup>23</sup>. Como se puede apreciar, era común emplear «gigante» y «gigantón» como términos habituales, pero en adelante en los programas se usará más «gigantes y cabezudos».

A lo largo del siglo XX los programas de las fiestas de Santiago registran distintas referencias a los populares bailes de papagüevos, que presentan variaciones según los años. En 1946, el martes 23 de julio se programa: «a las 7 de la tarde, bajada de la Rama desde el pago de San Isidro, acompañada de una magnífica cabalgata de gigantes y cabezudos la cual recorrerá las calles de esta Ciudad y Barrios.» Más temprana fue el 23 de julio de 1948, a las 5 de la tarde y sin Rama, o por lo menos esta no consta en el programa: «la cabalgata de gigantes y cabezudos». El 23 de julio era el día de los papagüevos, y en 1963 se consigna: «a las 6 de la tarde, comparsa de gigantes y cabezudos, que recorrerán las principales calles de la población y barrios adyacentes». Un cambio suponen las ediciones de 1965 (Año Santo Jacobeo), 1966 y 1967, ya que son a las 11 de la noche y formando parte de la cabalgata de la antevíspera de Santiago: «Magno Desfile de Carrozas, precedido por la Comparsa de Gigantes y Cabezudos». De forma curiosa, en el período 1968-1978, los papagüevos no aparecen en los programas de las fiestas mayores, aunque sabemos que desfilaron en la tarde de la víspera de Santiago, posiblemente para llenar el hueco dejado por la romería ofrenda, que desde 1973 dejó de ser el 24 de julio para pasar al mediodía del domingo anterior al día principal del patrón mayor. En esos años era un auténtico «desfile» de papagüevos, porque en las fiestas de Santiago no había costumbre de bailarlos, sino que el público los veía pasar desde las aceras o disfrutaba de los alegres acordes musicales caminando detrás de la comitiva; sí se bailaban otras comparsas, como las de la fiesta de San Isidro.

Una modificación importante se produjo en 1979, de tal manera que quedaron integrados de nuevo en el programa oficial de las fiestas mayores en la tarde de la víspera, y además se dejó de utilizar lo de «gigantes y cabezudos» para poner «papagüevos» o «papahuevos». Justo ese año se habían celebrado elecciones democráticas y las fiestas de Santiago tomaron nuevos bríos con el alcalde electo, Antonio Rosas Suris, que contó con la colaboración de Celso Martín de Guzmán y otros ciudadanos de las artes y las letras. En el programa de ese año aparece escuetamente el 24 de julio: «Comparsa de Papahuevos, acompañados por la Banda de Agaete y que recorrerá las calles de la ciudad».

<sup>23</sup> ARCHIVO PARROQUIAL SANTIAGO DE GÁLDAR (APSG): *Cuentas corrientes de las entradas y salidas de la «Ermita» de Ntra Sra del Carmen y San Pedro González Telmo (1911-1912)*, ff. 47-48.



Al año siguiente se aportan más detalles: «Explanada de Palma de Rojas, a las 20 horas, salida de la comparsa de Papagüevos, acompañados por la Banda de Agaete, que recorrerán las calles de la ciudad desde Palma de Rojas, pasando por La Montaña hasta la Plaza de Santiago, donde será el baile final». En ese 1980 se estrenaron dos grandes figuras que se compraron en talleres peninsulares, el «rey y reina», que desfilaron con los papagüevos de factura local hasta que se deterioraron y desaparecieron sin que fueran repuestos. El punto de salida en Rojas permaneció hasta 1986, modificándose en los años posteriores.

Consolidada la tarde de la víspera del patrón Santiago para el baile de papagüevos, tal como se hizo después de 1973 (aunque no conste en los programas de la época), en las primeras décadas del siglo XXI se produjeron algunas aportaciones interesantes. En 2012 se confeccionaron unos nuevos de diseño, que, manteniendo las características de estas figuras, adquirirían una dimensión diferente: los personajes del pintor indigenista Antonio Padrón salieron de los cuadros para convertirse en papagüevos<sup>24</sup>. Los seis «papagüevos padronianos» han supuesto una línea evolutiva en la historia de estas figuras festivas en Canarias, aportando calidad y estética, al mismo tiempo que por lo valorado del artista han tenido una magnífica acogida por el público. En 2015 el Ayuntamiento de Gáldar encargó otras cuatro figuras en homenaje a personajes históricos que representan a Andamana, Gumidafe, Guayarmina y Bentejuí. Diez papagüevos «padronianos» y «semidanes», de los que se dijo: «en la elaboración de estas figuras han trabajado artistas y artesanos locales, aportando originalidad a esta tradición y elevando su categoría artística, con un marcado carácter de raíz popular e histórica»<sup>25</sup>.

Actualmente la vitalidad de los papagüevos en el municipio se manifiesta en su localización en varios lugares de Gáldar, con una distribución que va desde los núcleos costeros, la ciudad con sus barrios y los distintos pagos, hasta la cumbre. Los meses preferentes de celebración son entre mayo y principios de octubre, más diciembre y febrero. En la actualidad, están presentes en unas ocho fiestas del municipio, ofreciendo cuatro modalidades:

- a) Comparsa/encuentro de papagüevos.
- b) Baile de la Rama con papagüevos.
- c) Cabalgata de carrozas/Batalla de Flores con comparsa de papagüevos.
- d) Caballitos de Fuego con comparsa de papagüevos.

<sup>24</sup> Antonio Padrón Rodríguez (Gáldar, 1920-1968) es una de las figuras más destacadas de la plástica contemporánea canaria, expresionista e indigenista. Buena parte de su obra se conserva en la Casa Museo Antonio Padrón-Centro de Arte Indigenista (Gáldar).

<sup>25</sup> LÓPEZ GARCÍA, Juan Sebastián. «Los papagüevos en las fiestas de Gáldar». En: *Papagüevos: gigantes con alma... Op. cit.*, p. 65.



Papagüevos «padronianos», 2019

El catálogo actual de papagüevos en Gáldar tiene como ejemplos más destacados a los denominados «padronianos» y «semidanes», de iniciativa y propiedad municipal, que principalmente desfilan en el centro histórico. Algunas comisiones de fiestas o asociaciones de vecinos tienen los suyos propios, tal como ocurre en los barrios de San Isidro, Nido Cuervo y Marmolejo, aparte de dos que bailan en Juncalillo en la Rama de Santo Domingo. Como ya se dijo, es frecuente que se presten de un lugar a otro, siendo muy normal el desfile de los papagüevos de Santa María de Guía en celebraciones de Gáldar, en el centro histórico, Barrial y San Isidro, aparte de verse a los papagüevos «padronianos» y «semidanes» en la ciudad vecina, en el barrio de San Isidro o en la aldea de Juncalillo, en sus fiestas patronales<sup>26</sup>.

En cuanto a la tipología, se pueden establecer tres grandes grupos:

- a) Papagüevos populares.
- b) Papagüevos de personajes históricos.
- c) Papagüevos de figuras artísticas.

Los papagüevos populares son los protagonistas de las fiestas de los pagos y barrios, tanto realizados en talleres peninsulares como por artesanos locales. En Juncalillo hay una pareja. La señora, de cara redonda y rosada con expresión de asombro, de pelo castaño claro, va vestida de dama distinguida, se diría que adecuada a la fiesta, con sus uñas bien pintadas. El sonriente varón, que viste camisa larga con chaleco y corbata, es de idéntica tez, con grandes orejas y la calva cubierta con boina. Como características particulares hay que resaltar que en ambos casos las manos son fijas, del mismo material y tratamiento que sus respectivas cabezas, los faldones de la vestimenta cubren hasta el suelo, sin que exista ventanilla respiradero para los portantes, que no son visibles; por tanto, a diferencia de otros, no se ven las cabezas ni los pies de los que cargan las figuras. Los papagüevos acompañan en la centenaria rama de Santo Domingo<sup>27</sup>.

Los papagüevos tienen una gran importancia en el barrio de San Isidro, con varias salidas al año y en especial en las fiestas principales del patrón de la parroquia, celebración que data del siglo XVII. Como se ha visto, incluso los de las fiestas mayores en algún momento salieron desde ese barrio, y los de las fiestas principales del santo labrador llegaban hasta la Plaza de Santia-

<sup>26</sup> Agradezco las informaciones facilitadas por José Antonio García Moreno, Begoña del Carmen González Ramos, Bartolomé Jiménez Sánchez, María Mendoza Mendoza, Manuel Montesdeoca Guerra, Gustavo L. Moreno Mateos, Jerimot Pérez Silva, Antonio Rodríguez Navarro, César Ubierna y Nuria Esther Vega Valencia.

<sup>27</sup> Para las fiestas de Juncalillo, véase: LÓPEZ GARCÍA, Juan Sebastián. «Celebraciones festivas y espacios públicos en el municipio de Gáldar...». *Op. cit.*, pp. 344-346.

go, con recorrido de más de un kilómetro, de tal manera que antaño se decía de broma «correr los papagüevos», más que «bailar los papagüevos». La comparsa más importante es la de la víspera de la festividad de San Isidro, el 14 de mayo, pero salen en otras ocasiones durante los festejos, como el primero de ese mes en el encuentro que se hace de estas figuras, al que acuden de distintos lugares; la noche del 13 de mayo acompañando al desfiles de carrozas de la antevíspera y en la batalla de flores del 15 de mayo por la tarde, día que es festivo en el calendario del municipio de Gáldar. En este barrio también hay desfile en noviembre en las fiesta conjunta de Santa Cecilia, la Milagrosa y Cristo Rey, normalmente el último sábado de ese mes (dependiendo de cuándo se celebre Cristo Rey en relación con el primer domingo de Adviento). Son varios «nanos» y cinco papagüevos. Las cabezas se adquirieron en la península, en la casa Artesanía Mirete (Los Torraos, Ceutí, Murcia, fundada en 1928), elaborándose aquí los armazones de los cuerpos con las manos. Los temas son los siguientes: Blancanieves, Reina, Príncipe, Enanito con gafas y Enanito con barba torcida. Fuera del barrio de San Isidro, acuden a las distintas cabalgatas navideñas del centro de la ciudad<sup>28</sup>.

Nido Cuervo tiene seis papagüevos, cuatro son obra del artesano local Antonio Molina y los otros dos fueron confeccionados por un grupo de jóvenes del barrio, precisamente enseñados por el citado «Antoñito». Son dos mujeres, tres varones y un pajarito (con cierto parecido a la mascota de la Unión Deportiva Las Palmas). La comparsa sale acompañando en el baile de la rama, que se celebra el último sábado de septiembre en la fiesta de Nuestra Señora del Carmen. Antiguamente era el primer sábado de octubre, víspera del día principal, tal como suele ser habitual, pero luego se destinó esa fecha para un sancocho comunitario<sup>29</sup>.

Marmolejo tiene la primera salida de papagüevos del año en Gáldar, en el mes de febrero. Salen en el baile de la rama, el sábado víspera de la fiesta principal, que es el domingo inmediato al 11 de febrero. Parten desde las Majadillas y recorren el barrio hasta la Casa de los Picos, donde está la hornacina de la Virgen de la Paloma, pasan por Taya y terminan en el Centro Vecinal El Bermejál, donde se celebra el baile final y el posterior tenderete. Son seis y fueron adquiridos en Valencia; con el paso del tiempo se deterioraron y fueron restaurados con gran acierto por Agustín Sánchez. Son caricaturas de varones y mujeres de distintas edades e incluyen la mascota «Pío, pío» de la Unión Deportiva Las Palmas<sup>30</sup>.

<sup>28</sup> Para las fiestas de San Isidro, véase: LÓPEZ GARCÍA, Juan Sebastián. «Celebraciones festivas y espacios públicos en el municipio de Gáldar...». *Op. cit.*, pp. 350-352.

<sup>29</sup> Para la fiesta de Nido Cuervo, véase: LÓPEZ GARCÍA, Juan Sebastián. «Celebraciones festivas y espacios públicos en el municipio de Gáldar...». *Op. cit.*, p. 360.

<sup>30</sup> Para la fiesta de Marmolejo, véase: LÓPEZ GARCÍA, Juan Sebastián. «Celebraciones festivas y espacios públicos en el municipio de Gáldar...». *Op. cit.*, p. 359.

Barrial tuvo papagüevos propios en su fiesta de Nuestra Señora de los Desamparados, pero actualmente no cuenta con ellos y solicita el préstamo de los de Santa María de Guía para su baile de la rama chica. Estas figuras también acuden a la cabalgata de carrozas de la antevíspera (último viernes de agosto) y a la batalla de flores en la tarde del día principal<sup>31</sup>. Por su parte, Anzofé (Gáldar y Santa María de Guía), en las fiestas de San José y Santa Rita, ha celebrado el baile de la rama con papagüevos hasta años atrás, donde acudían los de Santa María de Guía<sup>32</sup>. Los demás barrios y pagos no incluyen papagüevos en sus programas de celebraciones.

Los papagüevos de figuras artísticas y de personajes históricos son de iniciativa y propiedad municipal, realizados por artistas locales, participando en algunos actos de las fiestas que se celebran en el centro histórico, como las mayores de Santiago y Navidad, aunque también acuden como invitados a otros lugares, dentro y fuera del municipio. Los personajes artísticos son inequívocamente padronianos y reflejan las características formas que tanto definen al pintor galdense. Estos papagüevos fueron diseñados y elaborados en 2002 por los artistas Diego Higuera, Cristóbal Guerra y Francisco Bolaños, forman un conjunto de seis, mujeres y niños o muchachos, tres y tres, que constituyen los protagonistas principales de la iconografía del artista. Están concebidos en las dos posturas más representativas de Padrón, tomados de los lienzos con la mirada de frente o bien de perfil con la cara girada hacia el cielo («pidiendo la lluvia»). Lógicamente, al pasar del formato bidimensional al tridimensional, las cabezas de los papagüevos, a diferencia de los representados en los cuadros, pueden ser observadas desde distintos ángulos, manteniendo las características formales propias de Padrón. Son más bajos que los «Semidanes» y el cuerpo es una caja rectangular en posición vertical, pintadas las telas que lo cubren con distintos motivos de las obras del pintor: jareas, cucañas, mariposas, camellos, abubillas, cardones, papayos, plátanos, campesinos y campesinas, etc., con una ventanilla donde asoma la cara del portante. Las cabezas son lo más característico y todas tienen el alargado cuello; las mujeres llevan su típico pañuelo, con las caras de frente, contrastando con los niños o muchachos, que en su mayoría miran hacia el cielo. A los lados del cuerpo caen unos delgados brazos de trapo<sup>33</sup>.

<sup>31</sup> Los vecinos tienen la idea de confeccionar papagüevos propios con personajes populares del barrio, tomando como modelo el que dedicó el artista Diego Higuera a Manuel Martín Mederos, el popular *Manolillo*, para la fiesta de Barrial; consúltese: LÓPEZ GARCÍA, Juan Sebastián. «Celebraciones festivas y espacios públicos en el municipio de Gáldar...». *Op. cit.*, pp. 354-356.

<sup>32</sup> Para la fiesta de Anzofé, véase: LÓPEZ GARCÍA, Juan Sebastián. «Celebraciones festivas y espacios públicos en el municipio de Gáldar...». *Op. cit.*, p. 359.

<sup>33</sup> LÓPEZ GARCÍA, Juan Sebastián. «Los papagüevos en las fiestas de Gáldar». En: *Papagüevos: gigantes con alma... Op. cit.*, p. 64.

Los papagüevos de personajes históricos son «los Semidanes». Fueron realizados en 2015 por Samuel Reyes Suárez, su confección es similar en cuanto a técnica y su novedad radica en la morfología. Si los anteriores son estrictamente «padronianos», estos recuerdan algo la estética del escultor galdense Juan Borges Linares (Gáldar, 1941-2004), escultor calificado de indigenista. Estas figuras festivas representan de manera libre a cuatro notables de la historia de Gáldar y de Gran Canaria, dos parejas alejadas en el tiempo. Los más antiguos serían el matrimonio Andamana y Gumidafe, los unificadores de la isla en un solo «reino», quienes establecieron la capital en Agáldar, mientras los otros dos personajes pertenecen al momento de la conquista, Guayarmina y Bentejuí, sin que existieran lazos sentimentales entre ellos, por eso no los vamos a calificar de «pareja». Es decir, dos varones y dos mujeres que constituyen un conjunto con características formales similares. Las caras son redondeadas y los cuatro las llevan decoradas con pinturas muy sencillas, limitándose a una línea vertical en el mentón de las mujeres, unos puntos en la parte baja de la frente de Guayarmina y un grafismo a manera de silueta esquemática de gaviota en vuelo en el entrecejo de Andamana. Los hombres solamente llevan pinturas en la frente, una línea continua sobre las cejas que inflexiona hacia abajo en el entrecejo, en Gumidafe, y dos líneas paralelas encima en la frente de Bentejuí. Todas llevan el pelo largo, portando barba completa con bigote el mítico Gumidafe, mientras Bentejuí ofrece un aspecto más juvenil con flequillo en la frente y perilla con barba baja. Los brazos son largos, de trapo, y caen lateralmente por debajo de las capas<sup>34</sup>.

Los papagüevos siempre van con música de bandas o charangas, con un repertorio que va desde las melodías más tradicionales hasta temas más actuales. De los conservados, los más antiguos en cuanto a documentación histórica son los de las fiestas de Santiago, San Isidro y Santo Domingo de Juncalillo, habiendo desaparecido de otros lugares (posiblemente de manera temporal), pero compensándose estas pérdidas con los integrados en fiestas más nuevas, como las de Barrial, Nido Cuervo y Marmolejo. Con el tiempo han recibido diferentes nombres hasta converger en el popular de «papagüevo» con su oficialización en los programas, desterrado el de «gigantes y cabezudos». El número y el estilo de las figuras han ido cambiando a lo largo del tiempo, así como su participación en acompañamiento de actos y en itinerarios. Como ejemplo, los de Santiago tanto han salido desde el barrio de San Isidro, a más de un kilómetro, como del de Palma de Rojas. Antaño también hubo ocasiones en que los papagüevos de fiestas de los barrios llegaban hasta la plaza de Santiago<sup>35</sup>.

<sup>34</sup> IBIDEM, p. 64.

<sup>35</sup> Véase Apéndice I.

### 3.2. *Caballitos de fuego*

La última incorporación destacada en las fiestas mayores de Santiago ha sido la de los caballitos de fuego, a partir de la edición de 2015. Se integraron en el programa el 22 de julio, día que tenía como acto más importante el «volcán» anunciador, de ahí que sea conocido en el calendario galdense como «la noche del Volcán», que se enciende a las 23:00 horas. Hasta ese momento el elemento más importante era la gran hoguera que se enciende en el pico de la montaña de Gáldar, que tiene sus orígenes en las «fogaleras» que se documentan desde siglos atrás, tal como se explicó en líneas anteriores de este texto. El programa de Santiago ya era denso y fue un gran acierto la reincorporación de los caballitos en esa noche, que ya tenía el contenido de fuego y no contaba con un acto de concentración de espectadores, ya que el volcán se disfruta desde donde se ve la montaña de Gáldar, incluidos algunos puntos de Tenerife en las noches claras. Lo sorprendente fue el éxito rotundo que tuvo desde su recuperación, con una participación masiva, de tal manera que se ha convertido en uno de los actos multitudinarios con más participantes directos, es decir, con la vestimenta *ad hoc* y con sus caballitos. A pesar de los pocos años, es tal su arraigo que ya es impensable una fiesta de Santiago sin caballitos.

Las «danzas y zambra de los gigantes y caballos de fuego» aparecen referidas en los actos de las fiestas de Santiago de 1848. El enunciado es escueto, reducido al propio nombre, y no aparece descrito, aunque es considerado un acto destacable a la hora de realizar la crónica festiva de ese año, que fue publicada en Santa Cruz de Tenerife, entonces capital provincial<sup>36</sup>. Sin embargo, la referencia, en su cortedad, ofrece posibilidades de explicación que precisamente fueron las fundamentales para su recuperación, con otras aportaciones. En primer lugar se tiene «danzas y zambra», es decir, se baila, se entiende que es público y en la calle, con lo que además era de suponer que llevaba música, fundamental en la fiesta y en una danza. Llama la atención la palabra «zambra», que en una de sus acepciones significa «algarada o vocerío formado por un grupo de personas que se divierte» y que en el original del árabe clásico significa «tocata», lo que hace que la palabra lleve implíci-

<sup>36</sup> *La aurora: semanario de literatura y de arte* (Santa Cruz de Tenerife, 17 de septiembre de 1848), p. 24. En 1848 se refiere: «Fiestas del país. La de Santiago que se celebra en Gáldar, estuvo este año muy concurrida. Desde la víspera acudieron todos los vecinos de aquella villa y los de los pueblos comarcanos a gozar del grato espectáculo que ofrecen los fuegos artificiales confeccionados por el inteligente pirotécnico D. Francisco Guillén, y las danzas y zambra de los gigantes y caballos de fuego». Aparte de los actos religiosos, también hubo velada musical y teatral en el «lindo coliseo» [antiguo teatro de Gáldar] en la noche de Santiago, mientras en la de santa Ana hubo representación teatral.

ta el sentido de música y diversión. En su uso para el acto festivo galdense de 1848 va unida a la palabra «danzas». ¿Se utilizó para reforzar el carácter de diversión? ¿Era palabra de moda durante el Romanticismo en su reivindicación de lo morisco como algo exótico?<sup>37</sup>. Sea como fuera, «danzas y zambra» indican sin duda baile alegre, festivo y callejero, que además queda aclarado con la presencia de «gigantes y caballos de fuego». Los gigantes no necesitan explicación: de cualquier manera se trata de papagüevos, que en ese momento eran denominados así. La parte más original la contienen los «caballos de fuego». Al respecto no se dan más detalles.



Caballitos de Fuego, 2019

Si separamos ambas palabras quedarían «caballos» y «de fuego». Empezando por la segunda parte, es bastante conocido el calificativo aplicado al toro, los «toros de fuego», ya que forman parte de muchas fiestas de España y de América, conservados con gran auge en México y Guatemala, constitu-

<sup>37</sup> Real Academia Española / Asociación de Academias de la Lengua Española. *Zambra*: 'Algarada o vocerío formado por un grupo de personas que habla, discute, protesta o se divierte'. Otras explicaciones son: 'Fiesta gitana con cante y baile que deriva de una antigua danza ritual que es originaria de los moriscos', 'Fiesta que usaban los moriscos, con bulla, griterío y baile', 'Fiesta de los gitanos del Sacromonte en Granada, España, semejante a la zambra de los moriscos', 'Fiesta que usaban los moriscos, con bulla, regocijo y baile', incluso 'Cierta tipo de barco que usaban los musulmanes'. En su origen al palabra deriva del árabe hispano *zàmra*, y este del árabe clásico *zamr*, que significa 'tocata'.



yendo unas de las figuras más arraigadas en las fiestas tradicionales, unidas a un baile o danza. Por poner un par de ejemplos, uno de cada país, en la ciudad de Oaxaca de Juárez los toritos de fuego desfilan en la Guelaguetza, denominada «la calenda más grande de Oaxaca», donde los toros de fuego están en esa comitiva variopinta oaxaqueña, junto con los papagüevos, allí llamados mojigangas, o las populares marmotas o maramotas<sup>38</sup>. En la que fuera Santiago de los Caballeros de Guatemala, actual la Antigua Guatemala, hermana oficialmente de Gáldar desde 2007, tiene tal significación que incluso los visitantes o huéspedes más ilustres de la ciudad son distinguidos con la danza del torito de fuego, que se baila en su honor delante del edificio del «noble ayuntamiento». Están fabricados con una técnica parecida a la cestería, dando imagen esquemática a la figura de un toro, y llevan aplicada la pirotécnica de rueditas y surtidores de fuego, que lanzan sus destellas mientras el portador baila al ritmo de la música, con la particularidad de que incluso existen composiciones específicas para la danza («son del torito»). Los toritos se bailan no solo en la ciudad antiguëña, sino también en la aldea de San Pedro Las Huertas, en la fiesta de la Inmaculada Concepción<sup>39</sup>. En vez de toros, también se conservan los caballitos en varios lugares de España, como *els cavallets* de Olot o *zaldikos* de Pamplona, vinculados, como en Gáldar, a los gigantes y cabezudos, pero sin fuego<sup>40</sup>. En el caso grancanario también son caballos, de los que se tienen menos referencias en cuanto a su relación con el fuego. En el referido acto de la víspera de Santiago de 1848 hubo el «grato espectáculo que ofrecen los fuegos artificiales confeccionados

<sup>38</sup> ANAYA WITTMAN, Sofía. «Mojigangas y marmotas oaxaqueñas, de la tradición a la globalización». [Conferencia pronunciada en la jornada «Papagüevos canarios y gigantes oaxaqueños»: homenaje al doctor Vicente Pérez Carabias, sala Sábór, casas consistoriales, Gáldar, viernes, 6 de octubre de 2017].

<sup>39</sup> LÓPEZ GARCÍA, Juan Sebastián (dir.), MARTÍN HERNÁNDEZ, Manuel Jesús, BERDÚO SAMAYOA, Carlos Enrique, MORALES DÁVILA, Héctor Orlando. *Catálogo de bienes culturales de las aldeas circundantes de La Antigua Guatemala*. [Santa Cruz de Tenerife]: Viceconsejería de Emigración, Gobierno de Canarias: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 2007, t. IV (Bienes intangibles, ficha IT-SNPH-04, Fiesta de la Concepción, San Pedro Las Huertas): «Durante el recorrido de las procesiones de la Virgen de la Concepción, los vecinos acostumbran la quema de estos artificios que tiene forma de toro (básicamente la cabeza). La danza es acompañada por una melodía denominada «son del torito». Durante el desarrollo de esta danza, la persona que porta el torito, realiza una serie de maniobras ceremoniales, inicialmente es presentado ante el trono que porta la imagen de la Inmaculada Concepción, haciendo tres reverencias a manera de envites, luego es prendida la mecha. Mientras dura la quema del artificio, los niños y adolescentes demuestran su valor persiguiendo al torito, al terminar de arder, el danzante vuelve nuevamente frente al trono, repite las tres reverencias y se retira».

<sup>40</sup> BÉTHENCOURT PÉREZ, Fátima. «Imágenes de caballitos danzantes: de La Palma a Centroeuropa». *Lustrum: gaceta de la Bajada de la Virgen*, n. 1 (2018), notas 7 y 8, p. 87. Tal como señala la autora, hay antecedentes históricos de estos caballitos en otros lugares, como Francia, Italia y Gran Bretaña.

por el inteligente pirotécnico D. Francisco Guillén»<sup>41</sup>. Pero no se detalla la relación entre ambos, equino y elemento cosmogónico, a pesar de denominarse «caballo de fuego».

Cuatro años más tarde vuelven a citarse, relacionadas con Gáldar, este tipo de figuras, pero sin aludir al fuego. El 21 de marzo de 1852, con motivo de la celebración de la primera división provincial de Canarias a favor de las islas orientales en la ciudad de Las Palmas, se hizo una celebración con representaciones de distintos municipios de la isla, el Domingo de Gloria a partir de las 10 de la mañana. En la misma «estaban los “papagüevos”, “nanos” y “caballitos” que desde Gáldar trajera —con un espectáculo de “Sombras chinecas” que instaló en la ermita de San Justo que por lo visto esta fue destinada a estos menesteres— un cho Valentín, de Gáldar». A diferencia de la breve reseña de 1848, en esta se aportan algunos datos más: «los gigantones eran dos, hombre y mujer y los “nanos” varios, pero la gran novedad la constituyeron los “caballitos”»<sup>42</sup>.

Al contrario que los gigantones y nanos, que no merecieron ningún calificativo porque eran habituales, es muy interesante que en esta celebración se califica la presencia de los caballitos en Las Palmas como «gran novedad», lo que indica su estreno en la ciudad. De ser frecuentes en la isla seguro que no hubieran llamado la atención de esa manera, aunque sabemos que ya contaban con algunos años en actos festivos de Gáldar. En este caso no llevan el calificativo de fuego y tampoco hay referencia a pirotecnia, lo que parece normal ya que se sabe que el acto en Las Palmas fue a plena luz del día, por la mañana. Por suerte, en esta ocasión si se cuenta con una breve descripción que aporta detalles interesantes: «constaban de una cabeza de caballo de cartón y un armazón de cañas cubierta con telas, donde el hombre que figuraba de jinete, colocado *ad hoc*, con piernas de trapo simuladas sobre la cabalgadura, corría introduciéndose entre las turbas, dando saltos y corcovos que hacían las delicias de estas sobre todo de las mujeres y chiquillos». No sabemos si son los mismos caballitos de 1848 o son diferentes, lo único que queda confirmado es la presencia de los mismos en Gáldar desde mediados del siglo XIX, sean de un tipo o de varios<sup>43</sup>.

En Canarias esta tradición de los caballitos se había mantenido en La Palma, en el barrio de Los Quemados de Fuencaiente, donde los Caballos

<sup>41</sup> *La aurora: semanario de literatura y de arte* (Santa Cruz de Tenerife, 17 de septiembre de 1848), p. 24.

<sup>42</sup> ÁLAMO, Néstor. «1852: la primera división y el Decreto de Puertos Francos». *Op. cit.*, p. 3.

<sup>43</sup> IBIDEM.

Fuscos incluso conservan precisamente las piernas de trapo a cada lado, mientras carecen de ellas los Caballos Fufos de la fiesta de San Miguel de la Villa y Puerto de Tazacorte, el otro lugar que los siguió celebrando. Por su parte, en Santa Cruz de La Palma, desde la edición de las Fiestas Lustrales de 2000 se han confeccionado unos hermosos caballos danzantes de madera, de magnífica calidad, incorporados en 2017 al desfile Proclama de las Danzas, organizado con motivo del I Congreso Internacional de la Bajada de la Virgen<sup>44</sup>. Al igual que en Gáldar por Santiago, San Cristóbal de La Laguna recuperó los caballitos de fuego por las fiestas del Santísimo Cristo, donde se estuvieron celebrando hasta los años cincuenta y que a partir de 1992 se revivieron de nuevo<sup>45</sup>. Las dos antiguas capitales insulares, prehispánica para Gran Canaria e hispánica para Tenerife, coincidieron en mirar hacia la isla de La Palma con los «caballos fufos» de Tazacorte a la hora de la recuperación de sus caballitos, siguiendo el modelo de sus figuras, lo que supuso reconocer que la villa y puerto palmera era el referente indiscutible en las islas. Si bien los caballitos están documentados en varias islas, fue en la antigua Benahoare donde permanecieron como referencia para el archipiélago. En las dos ciudades citadas, La Laguna y Gáldar, van asociados a la pandorga, y por evolución es de suponer que poco a poco vayan adquiriendo rasgos propios.

Los caballitos de fuego de Santiago se incorporaron al programa de las fiestas mayores en la tarde del 22 de julio de 2015<sup>46</sup>. El punto de concentración que se ha establecido es la plaza de San Sebastián y desde allí sale la comitiva de papagüevos, pandorga<sup>47</sup>, la «tropa popular» de caballitos y el caballo blanco de fuego, con acompañamiento musical. El itinerario es por las calles Franciscanos, San Amaro, Bajada de las Guayarminas (zonas conocidas por «Debajo de los Árboles» y «La Oficina»), Capitán Quesada y plaza

<sup>44</sup> HERNÁNDEZ PÉREZ, María Victoria. *La isla de La Palma: las fiestas y tradiciones*. [La Laguna]: Centro de la Cultura Popular Canaria, 2001, pp. 283-287; POGGIO CAPOTE, Manuel, LORENZO FRANCISCO, Belén. «La danza de los caballos fuscas en Fuencaliente de La Palma». *El pajar: cuaderno de etnografía canaria*, n. 31 (2015), pp. 110-111; SÁNCHEZ BRITO, Luis. «Tazacorte y el fufo». *Crónicas de Canarias*, n. 2 (2006), pp. 489-490. Véase además: LÓPEZ GARCÍA, Juan Sebastián. «El patrimonio inmaterial de Canarias como bien cultural y algunos cotejos americanos (La Antigua Guatemala y Guadalajara, México)». *Op. cit.*, pp. 356-358.

<sup>45</sup> FAJARDO HERNÁNDEZ, Ricardo. «Los caballos de fuego en las fiestas del Santísimo Cristo de La Laguna». *El país canario*. Disponible en: <http://www.elpaiscanario.com>. (Consultado el 14 de enero de 2022).

<sup>46</sup> El acto fue documentado con las referencias aquí publicadas por el cronista oficial, Juan Sebastián López García, siendo recibidas con gran interés por el concejal de Cultura del Ayuntamiento de Gáldar, Julio Mateo Castillo, encomendando la tarea técnica y artística a Rito del Rosario Suárez, quien acometió la empresa del diseño y puesta en escena.

<sup>47</sup> Para la pandorga, véase: POGGIO CAPOTE, Manuel. «El Desfile de la Pandorga en la Bajada de la Virgen de las Nieves». *Crónicas de Canarias*, n.12 (2016), pp. 443-465.

de Santiago. El final del recorrido es el frontis del Real Templo Santuario de Santiago, donde se representa un espectáculo teatral y audiovisual, de música y danza, alusivo al evento. Delante de la puerta mayor está previamente colocada la silueta en madera del caballo blanco, que será encendida con festivos fuegos de colores mientras es acompañada por la música, el baile de los caballitos asistentes y la pirotecnia. Terminando el acto, una vez «quemado» el caballito, a las once de la noche desde la cima de la Montaña de Gáldar es el «volcán», tradicional «fogalera» que es trasunto de una erupción, en este caso festiva, que une el encendido de una gran hoguera con una excelente exhibición de fuegos artificiales, que son un anuncio de las fiestas de Santiago.

El «volcán» ya era un acto consolidado por su antigüedad, pero lo sorprendente, como se dijo, fue el éxito desde su primera edición de la recuperación de los caballitos de fuego, situándose como uno de los actos de mayor participación ciudadana, tanto de implicación directa como de asistencia de público. Desde 2015, el día 22 queda como la «tarde de los caballitos y la noche del volcán». En las siguientes ediciones, con el paréntesis de los años de pandemia, que no se bailaron (2020 y 2021), se ha convertido en uno de los actos masivos de las fiestas mayores de Santiago e incluso a nivel insular.

Los caballitos son muy ligeros, fabricados con madera, arpillera, cartón, tela y plástico. Están formados por una carcasa de madera de forma rectangular con la trasera y la delantera redondeadas, casi en forma de barca ovalada, cubierta en su parte superior dejando solo el hueco para la persona portante, que lo lleva con unos tirantes que apoya en los hombros. En la parte delantera, en cartón, están el largo cuello del caballito y su escueta cabeza, que de forma troncocónica sobresale hacia delante, con hocico, grandes ojos, orificios nasales y orejas que varían según los diseños. Las colas son largas cintas de colores y las crines son de flecos o cintas cortas de colorines, que en la mayoría de los casos suelen cubrir el cuello en su totalidad, lo mismo que los lados, con varias filas superpuestas de guirlandas sobre arpillera. El color básico es el blanco (caballitos blancos como el caballo del apóstol Santiago), evidente sobre todo en la cabeza del equino, ya que en el resto resalta la policromía de cintas y flecos con las más variadas combinaciones, que individualizan los diseños. Precisamente estas decoraciones ligeras crean movimiento al andar o bailar los caballitos. Los portantes van vestidos de blanco, con pañuelo de color al cuello, y muchos tocados con pequeño sombrero de paja que pueden decorar con cintas o flores.

Aparte de los papagüevos que acompañan, el otro elemento esencial es la «pandorga». Las luminarias siempre fueron un elemento festivo, desde los tiempos en que no se había inventado la luz eléctrica o en sus inicios, sin dejar de ser un reclamo e incluso un signo de identidad de algunas celebraciones



Pandorga y decoración urbana de Gáldar, 2019

donde los alumbrados destacan por su diseño artístico<sup>48</sup>. La iluminaria más tradicional de Gáldar es su volcán, pero en este amplio mundo de la luz festiva se incluye la pandorga. La de los caballitos de fuego galdenses fue iniciativa de la Casa Museo Antonio Padrón Centro de Arte Indigenista, donde se realizaron los talleres de confección<sup>49</sup>. Este tipo de luminarias fue muy común para actos festivos nocturnos antes de que los espacios públicos tuvieran luz artificial, ya que aportan luz en la noche. La pandorga galdense es pro-

<sup>48</sup> Un buen ejemplo lo constituyen los arcos, galerías y pabellones de luces multicolores de Matera, La Basilicata, ciudad italiana hermana de Gáldar, elaborados para la fiesta de la Madonna della Bruna, cuyo día principal es el 2 de julio.

<sup>49</sup> La idea fue liderada por el entonces director de la Casa Museo Antonio Padrón, César Ubierna. El cantautor Heriberto Cruz compuso una música de acompañamiento que se estrenó en 2015. Los primeros caballos que se realizaron en la Casa Museo Antonio Padrón se inspiraron en los de Santiago Apóstol y tanto ellos como los faroles de pandorga se trabajaron en talleres bajo el signo de la integración con monitores del ayuntamiento y de Adisnor, dedicando el museo el 7 % de su presupuesto a estos menesteres de la Casa Museo Antonio Padrón.

tagonizada especialmente por los niños que van con indumentaria similar a los portantes de los caballitos de fuego, dando unidad al acto. Los faroles son muy sencillos, realizados en madera, cartón y papel, inspirados en los propios del patio del taller del pintor Antonio Padrón, con sus perfiles en distintos colores (rojos, negros, grises, azules, etc.), estando decorados los acetatos con motivos padronianos, es decir, tomados de los cuadros del artista (flores, abubillas, cabras, rostros de campesinas, etc.), con la idea de su cambio anual. Como adornos complementarios llevan cintas de colores que cuelgan del báculo y la luz es artificial, propia en cada elemento. Cada año se hace un farol principal, cuya ornamentación recoge la exposición del mes de julio, considerada la más representativa del año.

### 3.3. *La bicha del Corpus*

Las figuras también formaban parte de los cortejos procesionales religiosos en el pasado y fue una costumbre presente en la isla durante varios siglos, por lo menos entre el XVI y el XVIII, hasta que fueron suspendidos en esos actos por Carlos III en 1780 («en ninguna de las iglesias hayan danzas ni gigantes») y definitivamente por Carlos IV en 1791<sup>50</sup>. En la solemnidad del Corpus fue muy común la presencia de la tarasca, y Juan José Laforet nos recuerda que la cita Domingo J. Navarro en sus *Memorias de un noventón*, al referir «la tarasca con su enorme boca abierta», sin que fuera una exclusiva en Canarias de la ciudad sede episcopal, sino que su presencia fue más amplia, de tal manera que en 1544 recorrió Teguiise en la fiesta del Corpus acompañando las imágenes de la virgen y los santos, por iniciativa de los franciscanos, teniendo en esa fecha como testigo de honor al obispo Alonso Ruiz de Virués<sup>51</sup>. Por tanto, las referencias canarias están en Gran Canaria, Tenerife y La Palma, y, como comenta Manuel Poggio Capote, «como en el resto de las poblaciones de la monarquía hispánica, las antiguas procesiones de Corpus Christi, organizadas en los principales núcleos urbanos del archipiélago canario, disfrutaron de la presencia de comparsas de gigantes y otros elementos alegóricos. Entre las figuras participantes en los cortejos eucarísticos del archipiélago, podrían enumerarse la práctica totalidad de estas piezas: gigantes, cabezudos, diablos y tarasca»<sup>52</sup>.

<sup>50</sup> LAFORET HERNÁNDEZ, Juan José. «Papagüevos, del Corpus a los festejos populares». En: *Papagüevos: gigantes con alma*. [Las Palmas de Gran Canaria]: Asociación Canaria de Amigos de los Papagüevos «Jolgorio», 2015, p. 33.

<sup>51</sup> IBIDEM, pp. 34-35.

<sup>52</sup> POGGIO CAPOTE, Manuel. «Los gigantes y otras figuras alegóricas en las antiguas fiestas del Corpus canario». *Tebeto: anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura*, n 20 (2012), pp. 448-449.



Bicha del Corpus de Gáldar, 2019

El Corpus Christi siempre fue una solemnidad de gran importancia y desde el obispado se instaba a su celebración de la forma más brillante según las posibilidades de cada lugar. El rasgo actual más destacado es la elaboración de las alfombras y enramadas. Las disposiciones sinodales del obispo Vázquez de Arce de 1514 ya privilegian la celebración en el templo de Santiago, mandando la asistencia a ella de todo el clero de la comarca, con lo cual queda reflejada su importancia y antigüedad<sup>53</sup>. Pocos detalles tenemos de la celebración que siempre ha estado en el entorno religioso y que antaño se celebraba en su jueves (uno de los tres que «relumbran más que el sol»), mientras en Santa María de Guía era en la infraoctava<sup>54</sup>.

En relación con el tema de este trabajo, en el Corpus Christi se ha incorporado en la segunda década del siglo XXI la presencia de la bicha, aunque la llegada de la pandemia no le ha permitido todavía el arraigo necesario. Sin descartarse que como tal se celebrara en el pasado en algún momento, en su nueva versión se nutre de un relato popular galdense que la vincula a la historia y la tradición local, permitiendo al mismo tiempo un discurso en el que hay una identificación con algunos de los símbolos de Gáldar, muy especialmente el drago del patio de las casas consistoriales, que celebró su trescientos aniversario en 2018. Es una aportación contemporánea donde lo intelectual se fundamenta en lo popular, recogiendo un acto que era muy común en el pasado en la celebración del Corpus y que prácticamente ha desaparecido, por lo menos en Canarias, con la salvedad de su recuperación en San Cristóbal de La Laguna en 2014.

La XXIII Tertulia Pedro de Argüello, que se celebra anualmente en la ermita de San Sebastián con motivo de las fiestas del mártir, dedicó la edición de 2014 al tema «Sinodales de Arce: ideas artísticas para quinientos años del Corpus de Gáldar». En la misma participaron artistas e historiadores del arte, surgiendo la bicha como idea artística y cultural a incorporar en la festividad del Corpus Christi<sup>55</sup>. Curiosamente, el mismo año de la propuesta en Gáldar

<sup>53</sup> Hay datos de su celebración en el pasado, como el cambio del recorrido o incluso la denominada «quebra del Corpus», que suponía la disposición libre ese día de agua de la Heredad de la Vega Mayor de Gáldar para baldeo de calles, refresco de las ramas y flores del ornato y demás menesteres. Véase: LÓPEZ GARCÍA, Juan Sebastián. «Hereditario de la Vega Mayor de Gáldar». En: Eduardo Navarro García (coord.). *Hereditarios de agua de Canarias*. Arucas: Ayuntamiento de Arucas, 2008, p. 59.

<sup>54</sup> Consúltese: LÓPEZ GARCÍA, Juan Sebastián. «El centro histórico y su territorio como escenario de la fiesta pública...». *Op. cit.*, pp. 239 y 243.

<sup>55</sup> *Programa de las Fiestas Principales de San Sebastián*. [Gáldar: s. n., 2014]. El acto se celebró el viernes 17 de enero de 2014 a las 20 horas. Intervinieron Cristóbal Guerra, Josefa Medina, Diego Higuera, Raúl Mendoza, Nisamar Tadeo y César Ubierna, con la moderación y coordinación de Juan Sebastián López García.



la tarasca se materializó en el día del cuerpo de Cristo en San Cristóbal de La Laguna, mientras en la ciudad de Santiago se demoró hasta el sábado 2 de junio de 2018, con la celebración del tricentenario del drago.

La tarasca de Gáldar es una versión moderna ideada por el artista galdense Raúl Juan Mendoza Ramos, inspirada en mitologías y leyendas piadosas aunque con un toque de originalidad vinculado a la historia local, de tal manera que la bicha tiene la cresta de hojas de drago y las patas recuerdan al tronco de la *dracaena*. La figura está apoyada en una estructura de madera y malla metálica, realizada en papel, de quince metros de largo. El acto fue organizado por la Academia Municipal de Dibujo y Pintura Josefa Medina Suárez y la Concejalía de Cultura con los actores y figurantes de la compañía de teatro Pessada Producciones.

La escenificación forma parte de un auto sacramental escrito en 2013 por el licenciado Mendoza Ramos, con el título de *La tarasca de Gáldar*<sup>56</sup>. En él, los pecados convencen al pueblo de que por su bien vayan a eliminar a los falsos ídolos, representados por la bicha. Comienza el acto con el cortejo constituido por un ejército de diablos, falsos penitentes, brazo político y religioso del mal, que van a buscar al dragón/bicha a su guarida ubicada en el pórtico neoclásico de las casas consistoriales. De allí es sacado y lo pasean por el centro de la ciudad para que el pueblo lo vea capturado (plaza de Santiago, calle Tenesor Semidán, plaza de los Heredamientos, calles Artemi Semidán, Algirofe, Capitán Quesada y plaza de Santiago). Se van uniendo los siete pecados capitales, que salen del patio del drago (recorrido por las calles Reyes Católicos, plaza de los Guanartemes, Fernando Guanarteme, plaza de Santiago). Delante de la guarida, en el frontis de las casas consistoriales, se hace el «baile de los locos», donde los oficios y condiciones sociales están mezclados (esclavos, artesanos, agricultores, doctores, curas, etc.). Tras la danza se procede a la ejecución, la bicha es descabezada y se despelleja, mientras la llegada y presencia de las «cinco magras», brujas antiguas (muy altas, con piezas sobre ruedas, casi una pequeña carroza), asusta al colectivo. El populacho queda horrorizado por la ejecución y entra en la desesperación. Tras este momento, se produce un cambio de música y de luz, que se vuelve blanca con la entrada de tres doncellas, Fe, Caridad y Esperanza, trío liderado por la última. Los diablos se quitan las máscaras y el pueblo («los locos», porque habían enloquecido colectivamente) se arrodilla y los pecados se retiran derrotados. La esperanza se acerca y saca de los restos de la bicha/dragón un drago, lo enseña al pueblo y lo mete en el patio del consistorio, donde renace en el drago tricentenario. Este auto sacramental tiene sus propias músicas, tales como el *Minué de los locos* y *La entrada de la esperanza*.

<sup>56</sup> Véase: Apéndice II.

### 3.4. *Figuras del Carnaval*

Sin duda, en el tema que nos ocupa, los papagüevos, los caballitos y la bicha constituyen las figuras más destacadas en las fiestas galdenses, aunque también hay que reseñar algo más. Como en toda Canarias, el carnaval también tiene celebración en Gáldar y a partir del comienzo de los años ochenta se convierte en una cita festiva importante. En él la figura a referir es la sardina, que es paseada en carroza para su célebre entierro, que cierra las carnestolendas en las calles y plazas del centro histórico. No posee ninguna característica especial, ya que su diseño varía según el tema del carnaval de cada año y quién sea su diseñador, lo mismo que el «besugo», pez que sustituye a la sardina en el entierro y final del carnaval del barrio de Barrial. La sardina del carnaval galdense se fabrica de materiales combustibles y tiene su velatorio la víspera del sepelio. El entierro es una cabalgata por las calles del centro de la ciudad, donde el pez va en una carroza por un largo recorrido acompañado de la enlutada ciudadanía y agrupaciones musicales. Al llegar delante del Casino es bajada de su transporte y quemada entre la algarabía festiva.

## 4. CONCLUSIONES

La imaginaria festiva está presente en buena parte de la geografía galdense, en el centro histórico, barrios y pagos, desde la zona costera a la cumbre, aunque la concentración mayor está en la propia ciudad. Los papagüevos son los más representados y figuran en todos los lugares que tienen imaginaria, mientras la propia del Carnaval forma parte del Entierro de la Sardina de dos lugares y las más exclusivas (caballitos de fuego de Santiago y bicha del Corpus) participan en actos de sendas celebraciones de más de quinientos años.

Las figuras más antiguas son los papagüevos (denominados anteriormente de forma oficial como gigantones o gigantes y cabezudos) y los caballitos de fuego, que ya están referidos en 1848. Los demás son posteriores y la bicha del Corpus, si bien se celebró en varios lugares de Canarias, no hay certeza que se pasara en Gáldar y se tiene por una interesante aportación actual en relación a la sí documentada importancia histórica de la fiesta del Corpus Christi en la ciudad de los guanartemes y de las guayarminas, ya referida por el obispo Vázquez de Arce en 1514.

En cuanto a los papagüevos en Gáldar, hay que señalar que predominan como acompañamiento especialmente del baile de la rama y en número menor en distintas cabalgatas de carrozas, batallas de flores y comparsa propia. Este fenómeno se ha ido acentuando con el tiempo, ya que en el pasado predominaban como desfile propio, si bien se documentan en menor medida

acompañando a los caballitos y a la rama, pero no con el porcentaje actual. La imagerie festiva existente ha sido enriquecida por artistas locales que han aportado una gran calidad, manifestando un apego directo a la tradición y la cultura canaria, nutriéndose del arte y de la historia. En este sentido, junto a los papagüevos adquiridos en talleres peninsulares están los elaborados en el municipio, tanto los populares como los que están inspirados en las obras del pintor Antonio Padrón y los personajes históricos de la antigua Agáldar. También la bicha toma relación directa con el drago tricentenario del patio de las casas consistoriales. En cuanto a la aceptación popular, hay que resaltar la participación masiva en los caballitos de fuego, con centenares de ellos, convirtiéndose en el acto más importante con participación masiva de imagerie festiva en las celebraciones de Gáldar.

Actualmente en el municipio de Gáldar se celebran diecinueve actos en los que participan figuras festivas, que tienen por escenario seis lugares (centro histórico, barrios de San Isidro, Barrial, Marmolejo (Ilega hasta Majadillas) y Nido Cuervo y la aldea de Juncalillo). Predominan los papagüevos, que están de acompañamiento en los bailes de la rama en cinco ocasiones, en cuatro con desfiles de carrozas, dos en batallas de flores, y solo en dos casos como comparsas estrictas de papagüevos, un pasacalle y uno con los caballitos de fuego. El resto de figuras, la bicha o tarasca, la sardina y el besugo, son exclusivas de sus actos, al igual que los caballitos de fuego de Santiago, aunque su comitiva va precedida por papagüevos y la pandorga. Todas las imágenes festivas están en el centro histórico y los papagüevos son los que se localizan también en los barrios, anotando que en Barrial, aparte de los gigantes está el besugo, trasunto de la sardina. En su temporalidad, la imagerie festiva recorre los espacios públicos anualmente casi todos los meses, menos enero, abril y octubre. Mayo y agosto, con cuatro actos cada uno, y julio con tres, son los meses más activos. Cuatro meses seguidos (de mayo a agosto) concentran doce actos, el 63 %, es decir, mucho más de la mitad, quedando más repartidos los actos en el resto de los meses<sup>57</sup>.

En cuanto al fenómeno recuperativo y reivindicativo de sus fiestas tradicionales, el galdense se puede vincular a los que se han producido en San Cristóbal de La Laguna y en Santa Cruz de La Palma, insertos en la valoración de lo inmaterial como signo de identidad, ya sea heredado, recuperado o introducido en fiestas antiguas, teniendo en cuenta que, por ejemplo, Gáldar conserva una decena de celebraciones que cuentan con más de quinientos años.

<sup>57</sup> Apéndice I.

APÉNDICE I  
CRONOGRAMA ANUAL DE LA IMAGINERÍA FESTIVA EN GÁLDAR

*Febrero*

—Marmolejo:

1. Rama con papagüevos [sábado anterior al 11 de febrero].

*Febrero/marzo*

2. Entierro de la Sardina, Carnaval, Santiago de Gáldar (centro histórico).
3. Entierro del Besugo, Carnaval, Barrial.

*Mayo*

—San Isidro (fiestas principales de San Isidro):

4. Encuentro de papagüevos, 1 de mayo.
5. Papagüevos, cabalgata de carrozas, 13 de mayo.
6. Comparsa de papagüevos, 14 de mayo.
7. Papagüevos, batalla de flores, 15 de mayo.

*Junio*

—Santiago de Gáldar (centro histórico):

8. Tarasca del Corpus, sábado víspera del Corpus Christi.

*Julio*

—Santiago de Gáldar (centro histórico), Fiestas Mayores de Santiago de los Caballeros:

9. Pasacalle anunciador del inicio de las fiestas mayores, papagüevos (finales de junio o principios de julio).
10. Caballitos de fuego, pandorga y papagüevos, 22 de julio.
11. Rama y enramada de Santiago con papagüevos, 24 de julio.

*Agosto*

—Juncalillo, fiestas de Santo Domingo de Guzmán:

12. Rama con papagüevos, segundo sábado, fiestas de Santo Domingo de Guzmán.
- Barrial, fiestas de Ntra. Sra. de los Desamparados:
13. Papagüevos, cabalgata de carrozas, último viernes.
  14. Rama chica con papagüevos, fecha variable.
  15. Papagüevos, batalla de flores, último domingo.

*Septiembre*

—Nido Cuervo, fiestas de Ntra. Sra. del Carmen:

16. Rama con papagüevos, último sábado.

*Noviembre*

—San Isidro, fiestas de Santa Cecilia, la Milagrosa y Cristo Rey:

17. Comparsa de Papagüevos, normalmente el último sábado.

*Diciembre*

—Santiago de Gáldar (centro histórico), Navidad, Cabalgatas de Navidad:

18. Cabalgata infantil de Navidad, con papagüevos, viernes antes del 25 de diciembre.
19. Cabalgata infantil de Navidad, con papagüevos, viernes antes del 31 de diciembre.

APÉNDICE II  
 AUTO SACRAMENTAL DE LA TARASCA DE GÁLDAR

Raúl Juan Mendoza Ramos, Gáldar, 2013.

Escena 1. *El juicio de la conciencia*

—Conciencia: Qué extravagante espectáculo. ¿Y los llaman ciudadanos? ¿Qué festejan?

—Envidia: No respondan. Los otros pueblos nos mirarán como ignorantes.

—Orgullo: ¿por qué seguimos celebrando a un dragón? ¿Es que no valemos por nosotros mismos?

—Lujuria: Sí, es áspero y viejo. ¿De qué sirve?

—Gula: Ni siquiera es comestible.

—Avaricia: Dicen que dan una fortuna por su sangre.

[Todos callan muy interesados y se miran unos a otros]

—Ira: Entreguémosla a los soldados.

—Conciencia: ¿Acaso me ignoran?

[Todos miran a ver qué opina Pereza]

—Pereza: Hagan lo que les venga en gana.

—Orgullo: El populacho festeja, señor, a un dragón muy antiguo. Supersticiones antiguas de jactanciosos altaneros. Mírelos, parecen locos, pero son solo ciegos. Mírelos, agricultores, pastores, canteros, pescadores... y dicen que vienen de reyes de antaño...

—Conciencia: ¿De reyes? ¿Estos?

—Orgullo: Eso dicen. Habladurías nada más. Preguntadles a los doctos.

—Docto 1: Es solo un mito que ellos mismos crearon.

—Docto 2: El orgullo de la sangre es tan vulgar.

—Docto 3: Y el riesgo de la idolatría, pernicioso.

—Conciencia: ¿Es que nadie saldrá en defensa de este viejo animal?

—Lujuria: Oh sí, mi señor. Ese pobre gigante tan viejo y tan solo [y hace como quien quiere seducirlo].

—Ira: Tome, use estas orejas [le da sus orejas de burro] y escuche los rebuznos del gentío.

—Orgullo: Lástima alargar su agonía por mantener los caprichos de la chusma.

—Avaricia: Y encima, perjudicando el progreso de este pueblo [Conciencia mira hacia los doctores].

—Docto 1: Por no avenirse a la razón.

—Docto 2: Por no aceptar su lugar.

—Docto 3: Por no asumir la verdad.

—Docto 1: Es ilógico.

—Docto 2: Contraproducente.

—Docto 3: Blasfemo.

—Envidia: Solo usted puede salvarnos de este disparate. De todo hemos hecho para que el populacho ceje en sus mentiras y sus creencias [Conciencia mira hacia Gula y Pereza].

—Gula y Pereza: Hagan lo que les venga en gana.

—Ira: Mire, señor. Los soldados están ahí. Acabando con él no solo acabará con su indigna agonía.

—Docto 1: Deshará el error de un pueblo apegado a una mentira.

—Docto 2: Acabará con la petulancia de estos pretenciosos.

—Docto 3: Depurará sus creencias.

—Conciencia: Sea [se levanta y grita]. Dragón, no eres la sombra de lo que fuiste. Hoy representas solo una leyenda. Confundes al pueblo y por tu sombra se niegan a recibir la luz. Tu larga existencia ha de llegar a su fin. Hoy serás descubierto, te entregaremos al mismo pueblo que te adora falsamente y los que ahora festejaban tu vida, festejarán pronto tu muerte.

[Entran los falsos penitentes seguidos por los soldados. La Ira abre la puerta gritando]

—Ira: Ladrona, sal. Tu destino te espera.

### Escena 2: *Pasacalles del escarnio*

[La Tarasca es paseada. Abren cortejo los falsos penitentes. Los soldados van en formación al ritmo de pito y tambor. Los necios festejan detrás golpeando a la gente]

### Escena 3:

#### Cuadro 1. *Sentencia y regocijo*

[El cortejo llega al ayuntamiento viejo de nuevo. Conciencia se levanta y los vicios parecen entusiasmados e impacientes. Conciencia levanta la mano y al bajarla, se ejecuta a la Tarasca]

—Ira: Que muera. [Los necios repiten]

—Orgullo: ¡Que nos deje libres! [Los necios repiten]

—Avaricia: ¡Prosperidad! [Los necios repiten]

[Los vicios se abrazan y se felicitan. Los necios comienzan a tocar un minuet y los demás bailan. La Conciencia apenas da crédito a lo que sucede]

### Escena 3:

#### Cuadro 2. *El miedo*

[Las luces se apagan salvo sobre la Conciencia, mientras continúa la música. Llegan las almas acompañando a las cinco magras desde las calles Tagoror, Artemi Semidán, tramo oeste y este de la plaza de Santiago y calle Andamana.

Conciencia se quita las orejas de burro y se aleja de los vicios, que, abandonados, se van]

—Conciencia: Ahora veo qué me hicieron hacer los malos consejos de mí mismo. Un hijo que no agradece lo que aprendió de sus padres, pierde su confianza. Un vecino que se olvida de lo que le une a sus vecinos, la caridad. Ay de mí. Un árbol que se corta a sí mismo las raíces, no tiene esperanza. Creyendo librarme de cuanto me impedía avanzar, confundí lo que tengo con mi valor, y deseando ser normal abracé cuanto me pareció gris y me despojé de lo que me enriquecía.

Dragón, Gáldar, memoria de mis mayores. Cuánto lo siento.

Escena 3:

Cuadro 3. *La virtud*

[Se escucha una marcha y desde la iglesia avanza una corte de personajes con túnicas blancas. La luz va en aumento. Al llegar a la puerta de la plaza, se adelantan tres figuras. Una con las manos en el pecho (la Esperanza), otra con brazos y manos abiertas (la Caridad) y otra con los ojos vendados (la Fe). A su paso, los soldados se cubren con sus capas y caen y los necios se arrodillan.

Las virtudes se acercan a la Conciencia y la llevan a los restos del Dragón. Esperanza saca una planta del drago y se la da. Todos entran en el ayuntamiento. Justo en la puerta, las virtudes se giran]

—Fe: Que no se tenga en tanto el hombre. Su semilla se perderá, y la vida seguirá adelante.

—Esperanza: Pobre de aquel que me pierde y se cree más de lo que es, porque nadie es señor de nada y sin nosotras, nadie conoce al Señor del Todo.

—Caridad: Quien nos pierde, pierde lo que le une a todo, lo que le une a todos y lo que le une a sí mismo.

—Fe: Confía.

—Esperanza: Ten esperanza.

—Caridad: Compadécete.

—Fe: Ya es de noche, no desesperes. No lo será para siempre. ¿Contra qué luchas? ¿Contra los árboles inofensivos? ¿Dragones inexistentes? ¿Historias que no vuelven atrás? Piensa un poco y escúchate en silencio. Ahora es el momento de sembrar. Hoy es momento de reflexión, y mañana lo será de admiración.

